

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.366.

## FRENOS IRUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

*Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria*

Los Administradores solidarios convocan a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona (Navarra), en el domicilio social, avenida de Villava, número 53, el 23 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aumento de capital en importe máximo de 42.208,23 euros, mediante aportaciones dinerarias. Se propone que el valor de emisión de cada acción sea de 25,12 euros (valor nominal 6,01 euros y prima de emisión 19,11 euros), así como que, entre las condiciones de emisión, se prevea que el importe definitivo del aumento sea el que corresponda al de las acciones suscritas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del órgano de administración.

Sexto.—Otorgamiento de facultades a favor de doña Ana Aliaga y don Francisco Ceberio para que procedan indistintamente a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá: 1) Examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; 2) Obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Pamplona, 31 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—31.349.

## FRIGORÍFICOS DEL PALANGRE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, cese y modificación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Riveira, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.299.

## FRIHER, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas.*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Sociedades y el 23 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Valladolid, calle Vázquez de Menchaca, 111, el día 24 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora de la primera, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta y aprobación aplicación de resultados ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Presidente y Secretario del Consejo, de forma indistinta, para la formalización, inscripción, ejecución de acuerdos adoptados y depósito de cuentas.

Está a disposición de los accionistas, en el domicilio antes indicado, la documentación que se somete a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—28.266.

## FRINGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos previstos en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 29 de mayo de 2001, aprobó, por unanimidad, entre otros acuerdos, la escisión total de «Fringe, Sociedad Anónima», siendo beneficiarias tres sociedades preexistentes denominadas «Promociones Framar 95, Sociedad Limitada»; «Elidoza proción de Empresas, Sociedad Limitada», y «Teialde, Sociedad Limitada», a la cual se transmiten los Activos y Pasivos de la sociedad escindida según el proyecto de escisión presentado en el Registro Mercantil de Vizcaya. Por ello, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de escisión, así como de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios, en los términos del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guecho, 29 de mayo de 2001.—La Administradora general de las sociedades implicadas.—29.186.  
y 3.ª 7-6-2001

## FUENTE DEL CAÑO, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general de 10 de mayo de 2001, la sociedad se ha transformado en sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de «Fuente del Caño, Sociedad Limitada».

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.165.  
y 3.ª 7-6-2001

## FULGENCIO CAMPOS CUESTA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Manacor, 99, en Palma de Mallorca, el día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como los del informe de los Auditores de cuentas de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único, Eusebio Cano González.—28.294.

## FUTUR SPORT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel «NH Parque de las Avenidas», calle Biarritz, 2, el día 24 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe sobre la gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de la gestión social, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para que en una o varias veces aumente el capital social, con modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales, y con exclusión del derecho de adquisición preferente, mediante la emisión de nuevas acciones, hasta una cifra máxima de la mitad del capital social, exigiendo las primas de emisión que libremente determine, no siendo inferiores a las exigidas en los anteriores aumentos de capital, y otorgue las necesarias escrituras públicas de formalización.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.